



A LOS MIEMBROS DE LA FIFA

Circular n° 968

Zúrich, 17 de mayo de 2005

SG/fttr-jib

Enmiendas en las Reglas de Juego – 2005

Señora o Señor:

La reunión general anual del International Football Association Board se celebró el 26 de febrero de 2005 en Vale of Glamorgan, Gales. A continuación, nos complace comunicarle las enmiendas en las Reglas de Juego aprobadas en la reunión, así como las diversas instrucciones y directrices.

1. ENMIENDAS EN LAS REGLAS DE JUEGO Y DECISIONES DEL BOARD

REGLA 3 — EL NÚMERO DE JUGADORES

Otros partidos

Texto actual

En otros partidos se puede utilizar hasta seis sustitutos.

Nuevo texto

En los partidos de selecciones nacionales A se puede utilizar un máximo de seis sustitutos.

En todos los demás partidos se puede utilizar un número mayor de sustitutos, siempre que:

- ?? **los equipos en cuestión lleguen a un acuerdo sobre el número máximo;**
- ?? **el árbitro haya sido informado antes del comienzo del partido.**

Si el árbitro no ha sido informado, o no se ha llegado a un acuerdo antes del inicio del partido, no se permitirán más de seis sustitutos.

Motivo:

Esta enmienda aclara la situación actual.

REGLA 3 — EL NÚMERO DE JUGADORES

Contravenciones/sanciones

Punto 3

Texto actual

Se reanuda el juego mediante balón a tierra en el lugar donde se interrumpió el juego*.

Nuevo texto

Se reanuda el juego con **un tiro libre indirecto** en el lugar donde se encontraba el balón cuando se interrumpió el juego*.

Motivo:

Se debe considerar como una contravención por parte del equipo del sustituto que entra al terreno de juego sin autorización, y su equipo debe ser penalizado con un tiro libre indirecto.

REGLA 5 — EL ÁRBITRO

Decisiones del árbitro

Texto actual

El árbitro podrá modificar su decisión únicamente si se da cuenta de que es incorrecta o, si lo juzga necesario, conforme a una indicación por parte de un árbitro asistentes, siempre que no haya reanudado el juego.

Nuevo texto

El árbitro podrá modificar su decisión únicamente si se da cuenta de que es incorrecta o, si lo juzga necesario, conforme a una indicación por parte de un árbitro asistente, siempre que no haya reanudado el juego **o el partido haya finalizado**.

Motivo:

Se debe aclarar el texto debido a una situación práctica que ocurrió en Francia, cuando un árbitro vio la señal del árbitro asistente después de haber finalizado el partido.

REGLA 11 – EL FUERA DE JUEGO

Nueva decisión 1 del Internacional F.A. Board

En la definición de la posición de fuera de juego, "más cerca de la línea de meta contraria" significa que cualquier parte de su cabeza, cuerpo o pies está más cercana a la línea de meta contraria que el balón y el penúltimo adversario. Los brazos no se incluyen en esta definición.

Motivo:

El fútbol se juega con la cabeza, el cuerpo y los pies. Si cualquiera de estas partes está más cercana a la línea de meta contraria, existe potencialmente una ventaja. No se logra una ventaja si son sólo los brazos, los que adelantan al adversario.

Nueva decisión 2 del Internacional F.A. Board

Las definiciones de los elementos que determinan estar involucrado en el juego activo son:

- ?? Interfiriendo en el juego significa jugar o tocar el balón que ha sido pasado o tocado por un compañero.**
- ?? Interfiriendo a un adversario significa impedir que un adversario juegue o pueda jugar el balón, obstruyendo el campo visual o los movimientos, o haciendo un gesto o movimiento que, a juicio del árbitro, engañe o distraiga al adversario.**
- ?? Ganando ventaja de dicha posición significa jugar un balón que rebota en un poste o en el travesaño después de haber estado en una posición de fuera de juego, o jugar un balón que rebota en un adversario después de haber estado en una posición de fuera de juego.**

Motivo:

Estas definiciones se han ensayado en dos temporadas y se modificaron tras la aprobación de la interpretación original en la reunión de trabajo del IFAB en septiembre. Esta decisión del IFAB reconoce adecuadamente el libro de las Reglas de Juego.

REGLA 12 – FALTAS E INCORRECCIONES

Sanciones disciplinarias

Texto actual

Sólo se podrán mostrar tarjetas amarillas o rojas a los jugadores, a los sustitutos o a los jugadores sustituidos.

Nuevo texto

Sólo se podrán mostrar tarjetas amarillas o rojas a los jugadores, a los sustitutos o a los jugadores sustituidos.

El árbitro tiene la autoridad para tomar medidas disciplinarias, a partir del momento en que entra en el terreno de juego y hasta que lo abandona después del pitido final.

Motivo:

Es importante definir el periodo en que el árbitro está autorizado para mostrar tarjetas rojas y amarillas. Cuando ocurre un incidente en el partido justamente después del pitido final, se podrá ahora mostrar una tarjeta. Esta medida será más eficaz que la práctica actual de sólo reportar el incidente.

REGLA 12 – FALTAS E INCORRECCIONES

International F.A. Board Decisión 4

Texto actual

Una entrada por detrás que ponga en peligro la integridad física de un adversario deberá ser sancionada como juego brusco grave.

Nuevo texto

Una entrada que ponga en peligro la integridad física de un adversario deberá ser sancionada como juego brusco grave.

Motivo:

Una entrada por detrás, por un lado o por delante que lesione o pueda haber lesionado al adversario debe sancionarse como juego brusco grave.

REGLA 14 – EL TIRO PENAL

Contravenciones/sanciones

El ejecutor del tiro penal infringe las Reglas de Juego:

Punto 3

Texto actual

Si el balón no entra en la meta, no se repetirá el tiro.

Nuevo texto

Si el balón no entra en la meta, **el árbitro interrumpirá el juego y reanudará el partido con un tiro libre indirecto a favor del equipo defensor.**

Un compañero del ejecutor del tiro penal penetra en el área penal o se coloca delante del punto penal o a menos de 9.15 m (10 yds.) del punto penal.

Punto 3

Texto actual

Si el balón no entra en la meta, no se repetirá el tiro.

Nuevo texto

Si el balón no entra en la meta, **el árbitro interrumpirá el juego y reanudará el partido con un tiro libre indirecto a favor del equipo defensor.**

Motivo:

El texto actual es confuso y conlleva varias interpretaciones.

REGLA 15 – EL SAQUE DE BANDA

Procedimiento

Texto actual

En el momento de lanzar el balón, el ejecutor deberá:

- ?? estar de frente al terreno de juego;
- ?? tener una parte de ambos pies sobre la línea de banda o en el exterior de la misma;
- ?? servirse de ambas manos;
- ?? lanzar el balón desde detrás y por encima de la cabeza.

El ejecutor del saque no podrá volver a jugar el balón hasta que éste no haya tocado a otro jugador.

El balón estará en juego tan pronto haya entrado en el terreno de juego.

Motivo:

Existe la tendencia en aumento de que un adversario se coloque enfrente del ejecutor en el momento de un saque de banda, con sus pies virtualmente sobre la banda. No se produce una contravención de la Regla 15, pero sin duda se impide al ejecutor la realización del saque de banda. Adicionalmente, existe la posibilidad de una confrontación entre ambos jugadores.

Las únicas ocasiones que se presentan para que los jugadores no observen una distancia prescrita al comenzar o reanudar el juego son el balón a tierra y el saque de banda. Por tal motivo, con esta enmienda, el saque de banda se ajusta a otras reglas.

Varias asociaciones miembro prescriben de forma extraoficial una distancia en tales situaciones, de modo que la enmienda propuesta asegurará la aplicación uniforme de las Reglas de Juego.

Nuevo texto

En el momento de lanzar el balón, el ejecutor deberá:

- ?? estar de frente al terreno de juego;
- ?? tener una parte de ambos pies sobre la línea de banda o en el exterior de la misma;
- ?? servirse de ambas manos;
- ?? lanzar el balón desde detrás y por encima de la cabeza.

El ejecutor del saque no podrá volver a jugar el balón hasta que éste no haya tocado a otro jugador.

Todos los adversarios deberán permanecer a una distancia que no sea inferior a 2 metros del lugar en que se ejecuta el saque de banda.

El balón estará en juego tan pronto haya entrado en el terreno de juego.

2. INFORMACIÓN

Regla 12 – Faltas e incorrecciones

La FIFA sometió la siguiente propuesta como nueva decisión del Internacional F.A. Board:

Si un jugador del equipo que cometió una falta toca intencionadamente el balón después de que el árbitro ha interrumpido el partido para otorgar un tiro libre, se considerará que está retrasando la reanudación del juego y deberá ser sancionado con una tarjeta amarilla. Esta sanción se aplica igualmente a un jugador que toca el balón cuando se otorga un saque de banda o de esquina en favor del adversario y si un jugador toma el balón de las redes después de que su equipo ha anotado un gol (saque de salida para el oponente).

Motivo:

Si se ofrecen instrucciones claras sería posible acabar con las tácticas antideportivas para retrasar el juego, como retener el balón durante algunos segundos o alejarlo, permitiendo así que la defensa se reorganice. Se podría acabar asimismo con las peleas por el balón entre los jugadores.

El Board decidió autorizar a la FIFA para llevar a cabo un ensayo de esta propuesta en el Campeonato Mundial Juvenil en Holanda y en el Campeonato Mundial Sub-17 en Perú. La FIFA rendirá un informe de los ensayos en la próxima reunión general anual.

El balón

El Board autorizó a la FIFA para realizar un ensayo con una nueva tecnología de balón para la línea de meta en el Campeonato Mundial Sub-17 Perú 2005 y en el Campeonato Mundial de Clubes de la FIFA Copa TOYOTA en Japón. La FIFA rendirá un informe sobre estos ensayos en una futura reunión.

Las enmiendas en las Reglas de Juego entran en vigor el 1º de julio de 2005, mientras que las instrucciones y directrices entran en vigor inmediatamente.

Atentamente

FEDERATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION

Urs Linsi
Secretario General

cc: - Comité Ejecutivo de la FIFA
- Comisión de Árbitros de la FIFA
- Confederaciones